



# AL FIN !!!

## 40 HORAS ES LEY

### FENATS UNITARIA

## ¡APROBADA LA LEY QUE REDUCE LA JORNADA LABORAL DE 45 A 40 HORAS!

Como Confederación Fenats Unitaria, celebramos la aprobación de la ley de reducción de jornada laboral, la que se hará con gradualidad y responsabilidad

Igualmente es importante informar que como gremio de Salud, adscrita a la Mesa del Sector Público, estamos en una mesa de trabajo relacionada con la aplicación e implementación de esta medida en el Sector Público.



## BENEFICIOS DE ESTA LEY

- Mejor calidad de vida para los trabajadores y trabajadoras
- Trabajo decente, sin bajar las remuneraciones actuales
- Más tiempo para estar en familia
- Mayor justicia laboral
- Estándar de jornada laboral de países desarrollados
- Responsabilidad con la economía, al implementarse gradualmente